



**Instituto Politécnico Nacional**  
**Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos**  
**Económicos y Licencias con Goce de Sueldo –COTEBAL–**

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA ATENDIDA DE FORMA VIRTUAL  
30 DE MARZO DE 2022

Siendo las once horas del miércoles treinta de marzo de dos mil veintidós, se dio inicio a la séptima sesión ordinaria de dos mil veintidós del COTEBAL atendida de forma virtual debido a la contingencia por el COVID-19, con fundamento en los artículos 17 fracción III y 19 Fracción II del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo del IPN vigente conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sexta sesión ordinaria del COTEBAL 2022.
4. Presentación de solicitudes de Apoyos Económicos
5. Presentación de solicitudes de Licencias con Goce de Sueldo.
6. Asuntos Generales.

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** – Se procedió a pasar lista y se comprobó la existencia del quórum legal. Acto seguido se pasó al desahogo del punto número 2.
2. **Aprobación del orden del día.** El Lic. Claudio Matamoros Lara sometió a consideración del pleno la propuesta del orden del día, mismo que **fue aprobado por unanimidad.**
3. **Presentación y en su caso, aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria del 2022 del COTEBAL.** El Lic. Claudio Matamoros Lara informó al pleno que la propuesta del acta de la sexta sesión ordinaria les fue enviada en forma previa vía correo electrónico para su revisión y en su caso, emisión de comentarios.

Se hizo del conocimiento a los integrantes del Comité que se recibieron vía correo electrónico respuestas de aprobación de los términos de la propuesta del acta y no hubo sugerencias u observaciones. Una vez puesta a consideración el acta de la sexta sesión ordinaria del 2022 del COTEBAL, los integrantes del Comité manifestaron su aprobación por unanimidad.

4. **Presentación de solicitudes de Apoyos Económicos.** El Dr. Carlos Chico Juárez suplente de la COFAA-IPN, intervino para manifestar a los integrantes del Comité que la COFAA hasta el momento no ha captado recursos presupuestales para atención de la convocatoria de apoyos económicos del 2022 y debido a esto no es posible dar atención a las solicitudes de los profesores.



Instituto Politécnico Nacional  
Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos  
Económicos y Licencias con Goce de Sueldo –COTEBAL–

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA ATENDIDA DE FORMA VIRTUAL  
30 DE MARZO DE 2022

Una vez discutida la situación y sometido el caso a la consideración del Comité, se llegó al siguiente:

**ACUERDO.** Por unanimidad y con fundamento en el artículo 52 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo, los integrantes del Comité determinaron la suspensión temporal de la convocatoria de Apoyos Económicos 2022.

Así mismo, se convino que la COFAA emitirá un comunicado a los dos casos de docentes que se les aprobó su apoyo económico en la reunión sexta del COTEBAL efectuada el 16 de marzo de 2022, indicándoles que por falta de presupuesto no será posible atender sus solicitudes.

#### 5. Presentación de solicitudes de Licencias Goce de Sueldo

- Se presentó el seguimiento a la prórroga de la Licencia con Goce de Sueldo condicionada del profesor Pedro Morales Vergara, con fundamento en el artículo 62 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (2012). Una vez analizado y sometido el caso a la consideración del Comité, se llegó al siguiente:

**ACUERDO.** Por unanimidad el Comité dictaminó procedente eliminar el condicionamiento de la prórroga de la Licencia con Goce de Sueldo otorgada del 20 de enero de 2022 al 19 de enero de 2023, en virtud de que el profesor Pedro Morales Vergara dio cumplimiento a la condicionante.  
Número de dictamen CEDoc/COTEBAL/16/2022

- Se presentó la solicitud de pre liberación de la Licencia con Goce de Sueldo de la profesora Norma Guadalupe Ibáñez Mancera, con fundamento en el artículo 65 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (2012). Una vez analizado y sometido el caso a la consideración del Comité, se llegó al siguiente:

**ACUERDO.** Por unanimidad el Comité dictaminó procedente otorgar la pre liberación de la Licencia con Goce de Sueldo de la profesora Ibáñez Mancera.  
Número de dictamen CEDoc/COTEBAL/L-5/2022

#### 6. Asuntos Generales. No hubo asuntos en este punto.


Siendo las once horas con treinta y ocho minutos del treinta de marzo de dos mil veintidós y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión.





Instituto Politécnico Nacional  
Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos  
Económicos y Licencias con Goce de Sueldo –COTEBAL–

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA ATENDIDA DE FORMA VIRTUAL  
30 DE MARZO DE 2022

TITULAR	SUPLENTE	FIRMA
<b>Dr. Lorenzo Javier Reyes</b> Trujillo Secretario Académico		
<b>Dra. Laura Arreola</b> Mendoza Secretaria de Investigación y Posgrado	<b>*Dra. Mónica Ivette</b> Jiménez Córdova	
<b>Dr. Eleazar Lara Padilla</b> Secretario Ejecutivo de la COFAA-IPN	<b>*Dr. Carlos Chico Juárez</b>	
<b>Mtra. María de los Ángeles</b> Jasso Cisneros. Abogada General	<b>*Lic. Eduardo Arciniega</b>	
<b>Ing. Arq. Carlos Ruiz</b> Cárdenas Director de Educación Media Superior	<b>*Lic. Patricia Belem</b> Carballo Lozano	
<b>Mtro. Mauricio Igor Jasso</b> Zaranda Director de Educación Superior	<b>*Dra. Marissa Alonso</b> Marbán	

B

m

a



Instituto Politécnico Nacional  
Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos  
Económicos y Licencias con Goce de Sueldo –COTEBAL–

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA ATENDIDA DE FORMA VIRTUAL  
30 DE MARZO DE 2022


---

**\*Dr. Marco Antonio Moreno  
Ibarra  
Director de Posgrado**

---

**Mtro. Héctor Bello Ríos  
Director de Capital Humano**

**\*Ing. Ignacio Barragán  
Heredia**



---

**Ing. Raúl Maldonado  
Arellano  
Director de Relaciones  
Internacionales**



---

**\*Claudio Matamoros Lara  
Coordinador de Estímulos  
Docentes**



---

**Dirección Técnica y de  
Promoción COFAA-IPN**

**\*Lic. Araceli Ariana  
Pedraza Ruíz**



---

\*Asistió